

Informe Ejecutivo Anual de **Control Interno**

Vigencia 2014

Informe Ejecutivo Anual de Control Interno

Bogotá, mayo de 2015

Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites
Departamento Administrativo de la Función Pública

© Todos los derechos reservados

Liliana Caballero Durán

Directora

Jaime Augusto Torres Melo

Subdirector

Francisco Camargo Salas

Director de Empleo Público

Fernando Berrio Berrio

Director de Desarrollo Organizacional

María del Pilar García González

Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

Claudia Patricia Hernández León

Directora Jurídica

Gustavo Enrique García Bate

Secretario general

Luz Stella Patiño Jurado

Jefe Oficina de Control Interno

Roger Quirama García

Jefe Oficina de Sistemas

Andres Podlesky Boada

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Introducción

5

I. Metodología Utilizada para la Evaluación

7

Objetivo

8

II. Resultados sobre el Estado de Madurez del Sistema de Control Interno

11

II.1 Rama Ejecutiva **12**

II.2 Rama Legislativa **14**

II.3 Rama Judicial **16**

II.4 Organismos de Control **18**

II.5 Organización Electoral **20**

II.6 Organismos Autónomos **22**

II.7 Corporaciones Autónomas Regionales **24**

II.8 Entes Universitarios Autónomos **27**

II.9 Orden Territorial **29**

III. Informe de Control Interno Contable

31

Conclusiones

33

Anexos

37

Introducción

La Función Pública como entidad estratégica, técnica y transversal del Gobierno Nacional, comprometida con la gestión eficiente de la Administración Pública, ha venido liderando el fortalecimiento del modelo mediante la formulación de lineamientos, de asesoría y acompañamiento a las entidades y sus servidores, por lo que la evaluación del avance de la política se constituye en un eje fundamental para comprender el estado y las brechas que persisten en la implantación del modelo y la eficacia que se espera de éste frente al control de la gestión institucional.

De este modo, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas anualmente, ha sido posible establecer diferentes estrategias de difusión, mediante la utilización de medios presenciales y virtuales, donde se han focalizado temas como la Administración del Riesgo y la Auditoría Interna, éste último esencial para la mejora de las competencias de los servidores que desarrollan sus labores en las Oficinas de Control Interno de las entidades, especialmente para aquellas ubicadas en el nivel territorial, donde, debido a las limitaciones de recursos y capacidad técnica disponibles deben recurrir a la figura de asignación de funciones de control interno, lo que dificulta el ejercicio de la auditoría interna.

Desde la entrada en vigencia del Decreto 943 de 2014, por medio del cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI para todas las entidades que hacen parte del ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993¹, la Función Pública ha venido interviniendo algunas de las problemáticas que en términos de implementación y apropiación de los principios del control interno se han evidenciado en las evaluaciones que sobre la materia se realizan al final de cada vigencia. Esta intervención es esencial en el mediano y largo plazo, dado que permitirá al Gobierno Nacional consolidar el Modelo de Control Interno como una herramienta estructural para el fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno en todas las entidades, y de este modo procurar, de

forma razonable, asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas de cada una de ellas y del Estado en su conjunto.

En este orden de ideas, el presente informe recoge el consolidado de la información suministrada por parte de las entidades objeto de la evaluación; de forma general, busca establecer el estado del Sistema de Control Interno Estatal a través del análisis de cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI y su grado de desarrollo, a partir de la metodología de niveles de madurez establecida desde la vigencia 2013, cuyo sustento se incluye como referencia en el capítulo I. Es importante mencionar que la estructura del formulario utilizado fue ajustada en algunos de sus aspectos, con el fin de incluir los temas relacionados con la actualización al modelo MECI y los requerimientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Así mismo, es de resaltar que la metodología en mención ha permitido a la Función Pública avanzar de una evaluación básica sobre la existencia de los elementos del modelo y las actividades realizadas en torno a su mantenimiento, para pasar a una evaluación más consistente y coherente con respecto a la maduración y aplicación efectiva de dichos elementos en las entidades.

En el capítulo II se podrán observar los resultados sobre el estado de madurez del Sistema de Control Interno para las entidades pertenecientes a los Órdenes Nacional y Territorial. Cada grupo de entidades se analiza de forma comparada con los resultados obtenidos en la vigencia 2013; así mismo, de forma sucinta se analizan los niveles promedio alcanzados en cuanto a niveles de madurez y para los factores evaluados que hacen parte del indicador de madurez, con el fin de tener una mirada global de cada una de las Ramas de Poder Público, Entidades y Organismos Autónomos del Estado, así como de las entidades del Orden Territorial en los 32 Departamentos.

No obstante lo anterior, se han desarrollado informes sectoriales y por grupos de entidades más particularizados, donde se podrán conocer y establecer las principales acciones de mejora para sus Sistemas de Control Interno, de cara al avance en el nivel de

.....
¹ Artículo 5 Ley 87 de 1993 La presente Ley se aplicará a todos los organismos y entidades de las ramas del poder público en sus diferentes órdenes y niveles así como en la organización electoral, en los organismos de control, en los establecimientos públicos, en las empresas industriales y comerciales del Estado, en las sociedades de economía mixta en las cuales el Estado posea el 90% o más de capital social, en el Banco de la República y en los fondos de origen presupuestal

madurez de cada una de ellas, los cuales hacen parte de los anexos incluidos en el presente documento.

Se espera entonces, que los indicadores aplicados y sus respectivos análisis, además de contribuir a las decisiones que sobre la política se tomen desde el Gobierno Nacional, sea útil para que las entidades dentro de sus dinámicas tomen las acciones necesarias para que el Sistema de Control Interno pase de una implementación básica documental y avance hacia niveles superiores de madurez, donde el diseño y aplicación de los controles garanticen de forma razonable que la acción estatal sea más efectiva y contribuyan a la consecución de los fines esenciales del Estado.

Es importante mencionar que la información contenida en el presente informe ha sido brindada por las entidades a través del ejercicio de la autoevaluación, bajo la experticia y mirada independiente del Jefe de Control Interno o quien hace sus veces en las entidades y remitida por parte del Representante Legal como directo responsable del control interno.

Finalmente en el Capítulo IV se anexa el Informe de Control Interno Contable desarrollado por parte de la Contaduría General de la Nación.

I. Metodología Utilizada para la Evaluación

Objetivo:

Establecer el estado del Sistema de Control Interno, a través del análisis de cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI y su grado de desarrollo en las entidades, permitiendo orientarlas hacia aquellos que requieren mayor atención o acciones para su mejora.

La evaluación realizada se basa en cinco (5) niveles de madurez que se explican a través de la comparación de una serie de escenarios descritos para cada nivel, los cuales se despliegan en 5 factores a saber:

Entorno de control (EC): Analiza los aspectos básicos que facilitarán la implantación del modelo de control, como son: el compromiso de la Alta Dirección, los lineamientos éticos, las políticas para Desarrollo del Talento Humano y aquellos lineamientos básicos para el Direccionamiento Estratégico de la entidad (misión, visión y objetivos institucionales).

Información y comunicación (IC): Analiza los aspectos requeridos para el manejo de la información tanto interna como externa, entre ellos la identificación básica de usuarios (internos y externos), fuentes de información, los mecanismos y sistemas de información que permiten su gestión. Así mismo se verifican los lineamientos relacionados con la política de transparencia y Rendición de cuentas.

Direccionamiento Estratégico (DE): Analiza el modelo de operación por procesos en toda su complejidad (análisis de necesidades de usuarios, procedimientos, indicadores, acciones correctivas y preventivas), como base fundamental para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad.

Administración de Riesgos (AR): Analiza cada uno de los elementos que desarrollan y facilitan la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad.

Seguimiento (SG): Analiza los procesos de evaluación y seguimiento implementados por la entidad. Incluye el seguimiento realizado por parte de los líderes de los procesos, la evaluación independiente realizado por parte de la Oficina de Control Interno y los procesos auditores llevados a cabo por parte de los organismos de control. Se evalúa la implementación y efectividad de los planes de mejoramiento (institucional, por procesos e individual).

Los factores tienen un puntaje entre 1 y 5, que se explican en la siguiente tabla:

Tabla 1 de Valoración por Factores Asociados al Nivel de Madurez (Puntaje 1-5)

1-1,4	Nivel de madurez inicial
1,5-2,4	Nivel de madurez básico
2,5-3,6	Nivel de madurez intermedio
3,7-4,6	Nivel de madurez satisfactorio
4,7-5	Nivel de madurez avanzado

Fuente: Elaboración Equipo
Función Pública. 2013

A partir de los resultados obtenidos en los anteriores factores se obtiene el indicador de madurez MECI, el cual permite identificar el estado de desarrollo y fortalecimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI, orientando a las entidades hacia aquellos aspectos que requieren mayor atención o acciones para su mejora.

Los niveles de madurez tienen un rango entre 0-100%, tal como lo muestra la siguiente tabla de valoración.

Tabla 2 de valoración Indicador de Madurez MECI (0-100%)

0-10

Inicial: La Entidad conoce de forma incipiente la estructura de Modelo de Control Interno. Conoce sus funciones, en concordancia ha establecido su misión y visión, reconociendo a su vez los objetivos con los cuales contribuye a los fines esenciales del Estado. Dado el nivel de avance en la implementación del modelo, se requiere avanzar con urgencia en definir roles, responsabilidades, recursos y otros aspectos esenciales por parte de la Alta Dirección para poder avanzar con su implementación y fortalecimiento.

66-90

Satisfactorio: La Entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos. Se cuenta con mapas de riesgos por proceso y el institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.

11-35

Básico: La Entidad aplica el modelo de control interno de manera primaria. Ha adoptado los lineamientos normativos para la adecuada gestión de sus procesos, cuenta con un direccionamiento estratégico y tiene identificadas las diferentes fuentes de información internas y externas, ha iniciado con el diseño de herramientas de control y seguimiento, pero aún no cuenta con datos relevantes para su análisis. Ha formulado su Política de Gestión de Riesgos de forma básica.

91-100

Avanzado: La Entidad gestiona el modelo de control interno de forma continua y sistemática. Se implementan y se verifica la efectividad de las acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa. Se mide la eficacia y la eficiencia de los planes de mejoramiento a todo nivel. La Política de Riesgos es actualizada de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales. Los servidores han apropiado los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles.

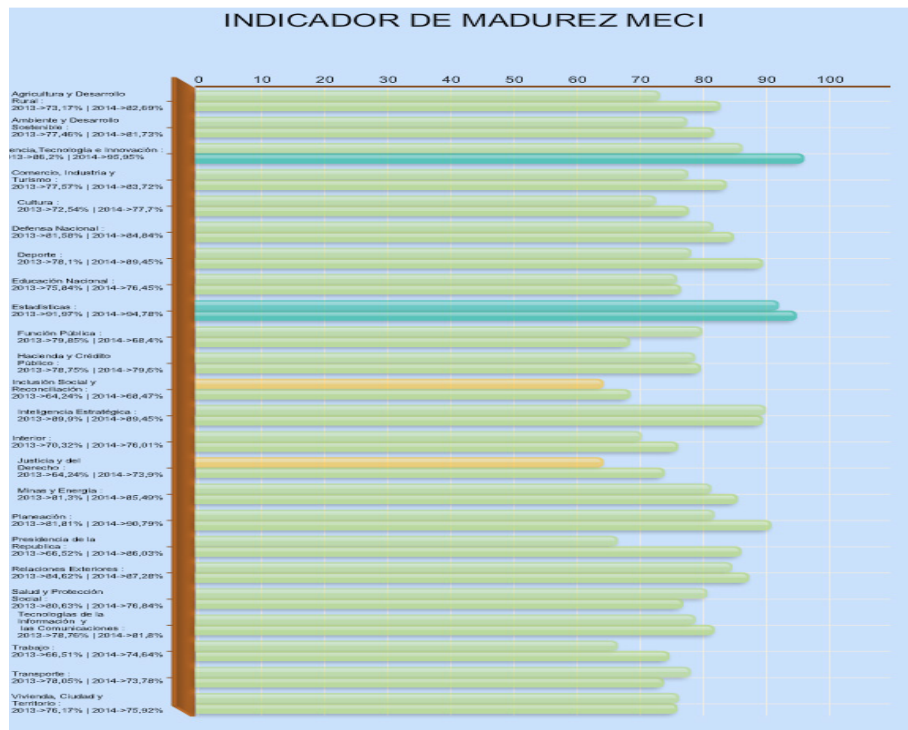
36-65

Intermedio: La Entidad aplica el modelo de control interno de forma más estructurada. Cuenta con sistemas de información y canales de comunicación en operación, ajusta sus procesos con base en la información recolectada de forma interna. Posee una Política de Gestión de Riesgos más robusta. Ha iniciado con la implementación de la metodología para la identificación de los riesgos por procesos.

II. Resultados sobre el Estado de Madurez del Sistema de Control Interno

Vigencia 2014

II.1 Rama Ejecutiva



sector	# Entidades	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
Agricultura y Desarrollo Rural	10	73,17	82,69	13 %
Ambiente y Desarrollo Sostenible	7	77,46	81,73	6 %
Ciencia, Tecnología e Innovación	1	86,2	95,95	11 %
Comercio, Industria y Turismo	10	77,57	83,72	8 %
Cultura	4	72,54	77,7	7 %
Defensa Nacional	21	81,58	84,84	4 %
Deporte	1	78,1	89,45	15 %
Educación Nacional	13	75,84	76,45	1 %
Estadísticas	2	91,97	94,78	3 %
Función Pública	2	79,85	68,4	-14 %
Hacienda y Crédito Público	20	78,7	79,6	1 %
Inclusión Social y Reconciliación	6	64,24	68,47	7 %
Inteligencia Estratégica	1	89,9	89,45	-1 %
Interior	5	70,32	76,01	8 %
Justicia y del Derecho	5	64,24	73,9	15 %
Minas y Energía	11	81,3	85,49	5 %
Planeación	4	81,81	90,79	11 %
Presidencia de la República	4	66,52	86,03	29 %
Relaciones Exteriores	3	84,62	87,28	3 %
Salud y Protección Social	11	80,63	76,84	-5 %
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	7	78,76	81,8	4 %
Trabajo	6	66,51	74,64	12 %
Transporte	5	78,05	73,78	-5 %
Vivienda, Ciudad y Territorio	3	76,17	75,92	-0,33 %
PROMEDIO		77,3	81,5	5 %



Modelo Estándar de Control Interno Rama Ejecutiva

81,5%

Puntaje Promedio

66-90

**Nivel de Madurez
Satisfactorio**

De los 24 Sectores Administrativos:

2 se ubican en el nivel de
madurez Avanzado

91-100

22 se ubican en el nivel de
madurez Satisfactorio

66-90

Todos los sectores en los 5
factores evaluados se ubican
en promedio en el nivel de
madurez Satisfactorio

3,7-4,6

Comparativo Promedio Indicador de Madurez MECI Rama Ejecutiva

Vigencia 2014: 81,5%



5%

Vigencia 2013: 77,3%

Sectores de mayor avance comparado 2013

Presidencia 29%

Deporte 15%

Justicia y del Derecho 15% (pasan del nivel de madurez
"Intermedio" al "Satisfactorio")

Agricultura 13%

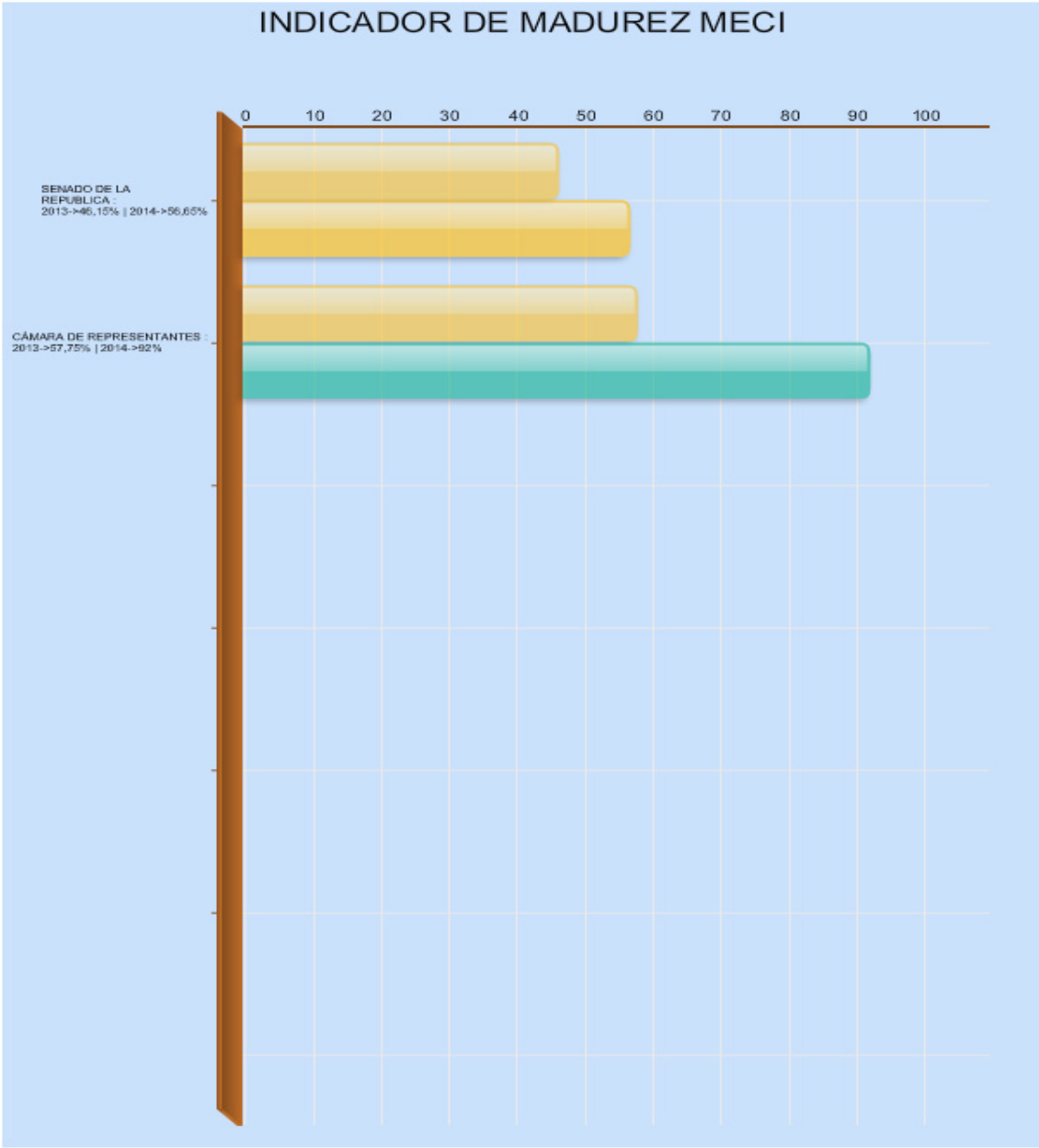
Planeación 11%

Ciencia y Tecnología 11%

Inclusión Social y Reconciliación 7% (pasan del nivel de
madurez "Intermedio" al "Satisfactorio")

Para las entidades pertenecientes a los diferentes Sectores Administrativos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, es posible observar que en su mayoría se ubican en el nivel de madurez "Satisfactorio" (66% y 90%), lo que indica que se cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos, se cuenta con mapas de riesgos por procesos y el institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.

II.2 Rama Legislativa



ENTIDAD	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
SENADO DE LA REPUBLICA	46,15	56,65	23%
CÁMARA DE REPRESENTANTES	57,75	92	59%
PROMEDIO	51,95	74,33	43%



Modelo Estándar de Control Interno Rama Legislativa

74,33%

Puntaje Promedio

66-90

**Nivel de Madurez
Satisfactorio**

De las 2 Entidades que conforma la Rama Legislativa:

1 se ubica en el nivel de
madurez AVANZADO

91-100

1 se ubica en el nivel de
madurez SATISFACTORIO

66-90

La Cámara de Representantes en los 5 factores evaluados se ubican entre los niveles de madurez Satisfactorio y Avanzado.

El Senado de la República en los 5 factores evaluados se ubican el nivel de madurez Intermedio.

Comparativo Promedios Indicador de Madurez MECI Rama Legislativa

Vigencia 2014: 74,33%



43%

Vigencia 2013: 51,95%

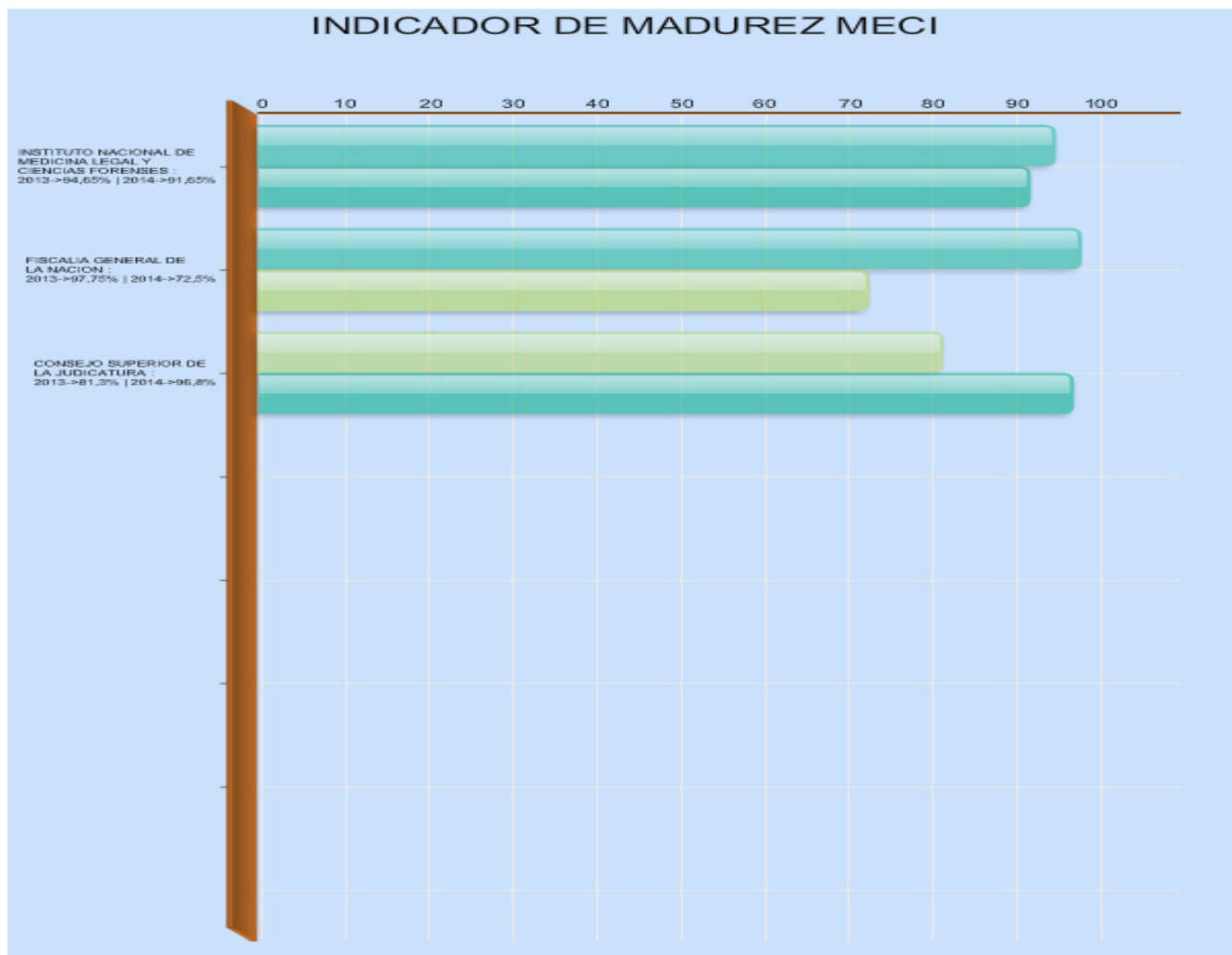
La entidad de mayor avance comparado frente a la vigencia 2013 es la Cámara de Representantes con un incremento del 59% en el nivel de madurez MECI, pasando del nivel "Intermedio" al "Avanzado".

Las dos entidades que conforman la Rama Legislativa obtuvieron en promedio un 74,33% en el indicador de madurez del Sistema de Control Interno, ubicándose en el nivel "satisfactorio", no obstante lo anterior y dada la diferencia sustancial que se presenta entre los resultados de ambas entidades se hace necesario definir su estado de forma independiente así:

El Senado de la República obtuvo un puntaje de 56,65% que los ubica en el nivel de madurez "Intermedio", lo que indica principalmente que la entidad aplica el modelo de control interno de forma estructurada, cuenta con sistemas de información y canales de comunicación en operación, ajustando sus procesos con base en la información recolectada de forma interna. Así mismo posee una Política de Gestión de Riesgos, lo que ha permitido iniciar con la implementación de la metodología para la identificación de los riesgos por procesos. En este caso se observa que los 5 factores evaluados, se ubican en el nivel de madurez "Intermedio", los cuales se podrán consultar en los anexos del presente informe.

Por su parte la Cámara de Representantes obtuvo un puntaje de 92% en el indicador de madurez del Sistema de Control Interno, ubicándose en el nivel "Avanzado", lo que indica que la Entidad gestiona el modelo de control interno de forma continua y sistemática, se implementa y se verifica la efectividad de las acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información tanto interna como externa. Así mismo se mide la eficacia y la eficiencia de los planes de mejoramiento a todo nivel. En cuanto a la Política de Riesgos, ésta es actualizada de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales. Los servidores han apropiado los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles. En este caso se observa que los 5 factores evaluados, se ubican entre los niveles de madurez "Satisfactorio" y "Avanzado", los cuales se podrán consultar en los anexos del presente informe.

II.3 Rama Judicial



ENTIDAD	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	94,65	91,65	-3%
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	97,75	72,5	-26%
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	81,3	96,8	19%
PROMEDIO	91,23	86,98	-5%



Modelo Estándar de Control Interno
Rama Judicial

86,98%

Puntaje Promedio

66-90

**Nivel de Madurez
Satisfactorio**

De las 3 Entidades que
conforma la Rama Judicial:

2 se ubican en el nivel de
madurez Avanzado

91-100

1 se ubica en el nivel de
madurez Satisfactorio

66-90

Para las entidades de este grupo, de los 5 factores evaluados en promedio 4 de ellos se ubican en el nivel de madurez "Satisfactorio" y 1 en el nivel de madurez "Avanzado".

Comparativo Promedios Indicador de Madurez MECI Rama Judicial

Vigencia 2014: 86,98%



-5%

Vigencia 2013: 91,23%

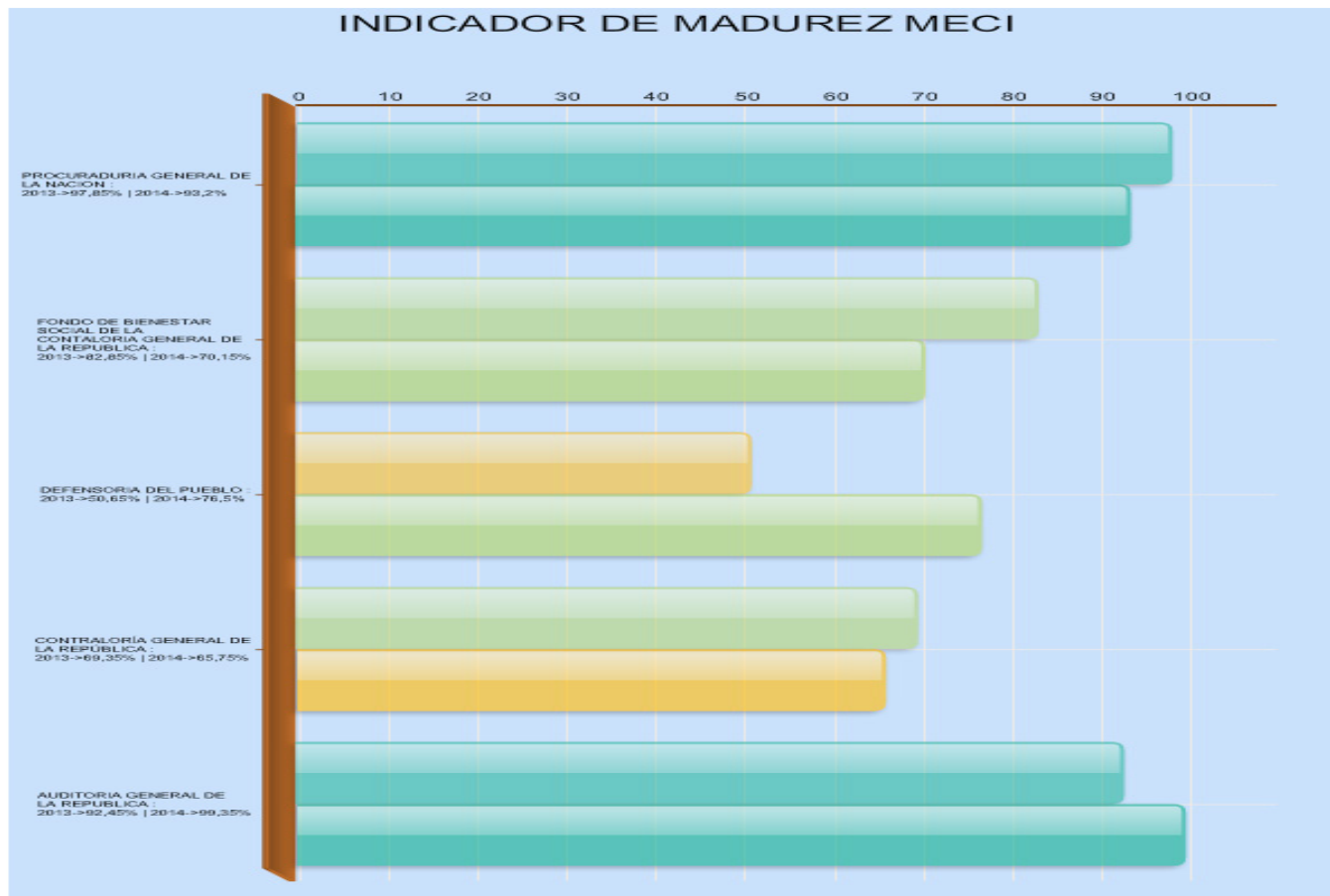
La entidad de mayor avance comparado frente a la vigencia 2013 es el Consejo Superior de la Judicatura con un incremento del 19% en el nivel de madurez MECI, pasando del nivel "Satisfactorio" al "Avanzado".

La Rama Judicial obtuvo en promedio un 86,98% en el indicador de madurez del Sistema de Control Interno, ubicándose en el nivel "satisfactorio", lo cual indica que las Entidades cumplen de forma completa y bien estructurada con la aplicación del Modelo de Control Interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos de las entidades y se cuenta con mapas de riesgos por procesos e institucionales, lo cual facilita la gestión de sus riesgos.

Con respecto a los 5 factores evaluados, la Fiscalía General de la Nación en los factores Entorno de Control y Administración del Riesgo se ubican en un nivel de madurez "Intermedio", las demás entidades de este grupo en los 5 factores se ubicaron entre los niveles de madurez "Satisfactorio" y "Avanzado".

Finalmente, para el Consejo Superior de la Judicatura cuyos resultados los ubican en el nivel de madurez "Avanzado" se sugiere continuar trabajando en las actividades de fortalecimiento del modelo, con el fin de poder sostenerse en este nivel a largo plazo.

II.4 Organismos de Control



ENTIDAD	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	97,85	93,2	-5%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	82,85	70,15	-15%
DEFENSORIA DEL PUEBLO	50,65	76,5	51%
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	69,35	65,75	-5%
AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	92,45	99,35	7%
PROMEDIO	78,63	80,99	3%



Modelo Estándar de Control Interno Organismos de Control

80,99%

Puntaje Promedio

66-90

**Nivel de Madurez
Satisfactorio**

De las 5 Entidades que conforman este grupo:

2 se ubican en el nivel de
madurez Avanzado

91-100

2 se ubican en el nivel de
madurez Satisfactorio

66-90

1 se ubica en el nivel de
madurez Intermedio

35-65

Todas las entidades de este grupo
en los 5 factores evaluados se
ubican en promedio en el nivel de
madurez Satisfactorio

3,7-4,6

Comparativo Promedios Indicador de Madurez MECI Organismos de Control

Vigencia 2014: 80,99%



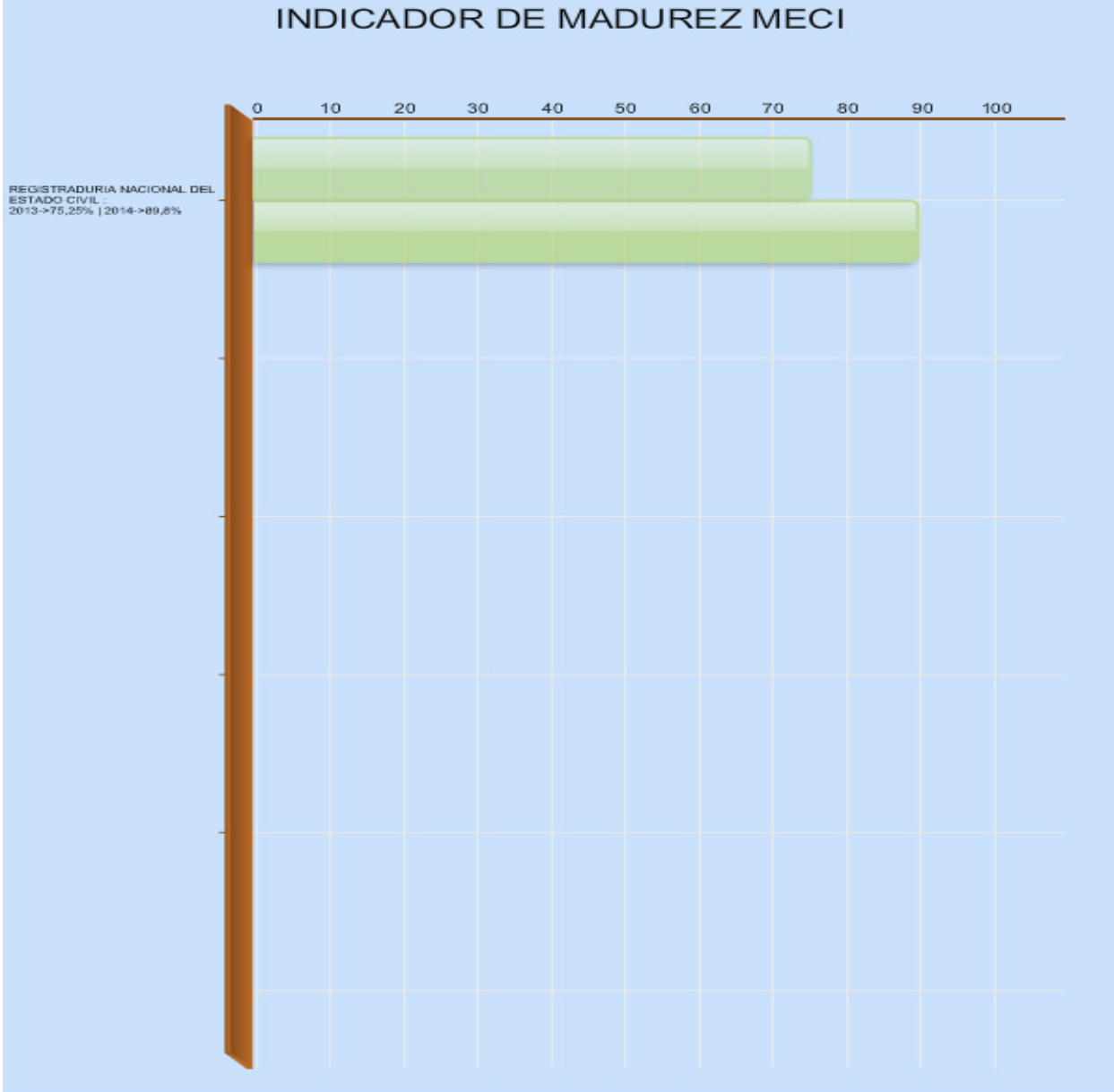
3%

Vigencia 2013: 78,63%

La entidad de mayor avance comparado
frente a la vigencia 2013 es la Defensoría
del Pueblo con un incremento del 51%,
pasando del nivel "Intermedio" al
"Satisfactorio"

Los Organismos de Control presentan en promedio una variación del 3% en el nivel de madurez del Sistema de Control Interno con respecto a la vigencia 2013, tal como se observa en la tabla adjunta, este resultado se debe principalmente a que 3 de las 5 entidades que conforman este grupo muestran una variación entre el -5% y -15%; no obstante se observa que 2 entidades muestran un avance en el nivel de madurez del 7% y 51% respectivamente, lo que permitió que la disminución en promedio para este grupo de entidades no fuera mayor. Es de resaltar en este caso el resultado obtenido por parte de la Defensoría del Pueblo, quienes pasaron de un nivel de madurez "Intermedio" a "Satisfactorio". Para los 5 factores evaluados se observa que en promedio todos se ubican en el nivel de madurez "Satisfactorio".

II.5 Organización Electoral



ENTIDAD	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	75,25	89,8	19%



Modelo Estándar de Control Interno Organización Electoral

89,8%

Puntaje Promedio

66-90

**Nivel de madurez
Satisfactorio**

La Registraduría Nacional del Estado Civil se ubica en el nivel de madurez "Satisfactorio"

66-90

Esta entidad en los 5 factores evaluados, en 3 se ubica en el nivel de madurez Satisfactorio y en 2 en el nivel de madurez Avanzado.

Comparativo Promedios Indicador Organización Electoral

Vigencia 2014: 89,8%



19%

Vigencia 2013: 75,25%

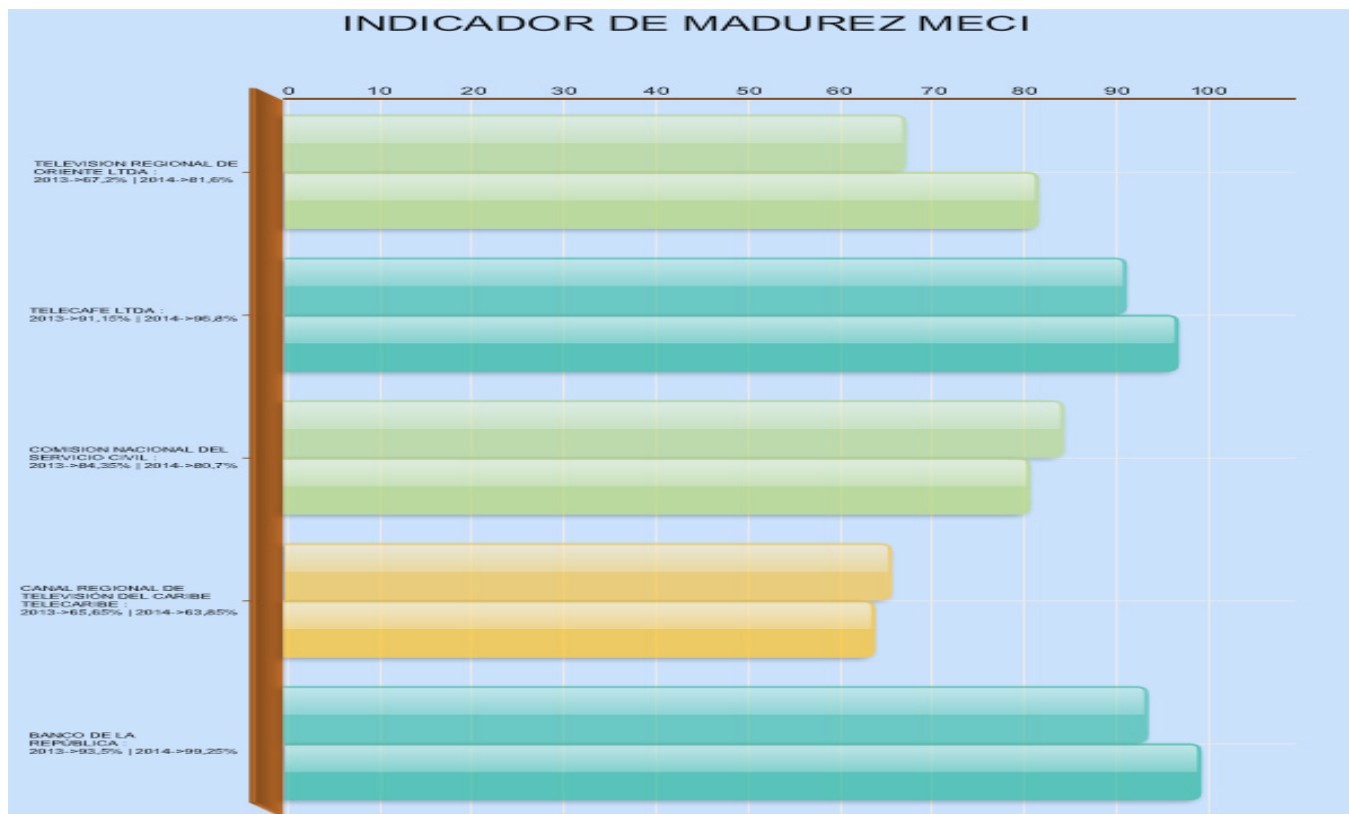
La Registraduría Nacional del Estado Civil presentó un avance del 19% comparado con la vigencia 2013 manteniéndose en el nivel de madurez MECI "Satisfactorio".

La organización electoral obtuvo un 89,8% en el indicador de madurez del Sistema de Control Interno, ubicándose en el nivel "satisfactorio", lo cual indica que esta entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del Modelo de Control Interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos de las entidades y se cuenta con mapas de riesgos por procesos e institucionales, lo cual facilita la gestión de sus riesgos.

Para los 5 factores evaluados, se observa que Información y Comunicación, así como Administración del Riesgo se ubican en el nivel de madurez "Avanzado", por lo que se sugiere continuar trabajando en las actividades de fortalecimiento del modelo, con el fin de poder sostenerse en este nivel a largo plazo.

En cuanto a Entorno de Control, Dirección Estratégico y Seguimiento, éstos se ubicaron en el nivel de madurez "Satisfactorio", por lo que es necesario adelantar acciones que le permitan a la entidad avanzar hacia el siguiente nivel de madurez en cada uno de ellos.

II.6 Organismos Autónomos



ENTIDAD	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
TELEVISION REGIONAL DE ORIENTE LTDA	67,2	81,6	21%
TELECAFE LTDA	91,15	96,8	6%
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	84,35	80,7	-4%
CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE TELECARIBE	65,65	63,85	-3%
BANCO DE LA REPÚBLICA	93,5	99,25	6%
PROMEDIO	80,37	84,44	5,06%



Modelo Estándar de Control Interno Organismos Autónomos

84,44%

Puntaje Promedio

66-90

**Nivel de Madurez
Satisfactorio**

De las 5 Entidades que conforman este grupo:

2 se ubican en el nivel de
madurez Avanzado

91-100

2 se ubican en el nivel de
madurez Satisfactorio

66-90

1 se ubica en el nivel de
madurez Intermedio

35-65

Todas las entidades de este grupo en los 5 factores evaluados se ubican en el nivel de madurez Satisfactorio.

Comparativo Promedios Indicador de Madurez MECI Organismos Autónomos

Vigencia 2014: 84,44%



5,06%

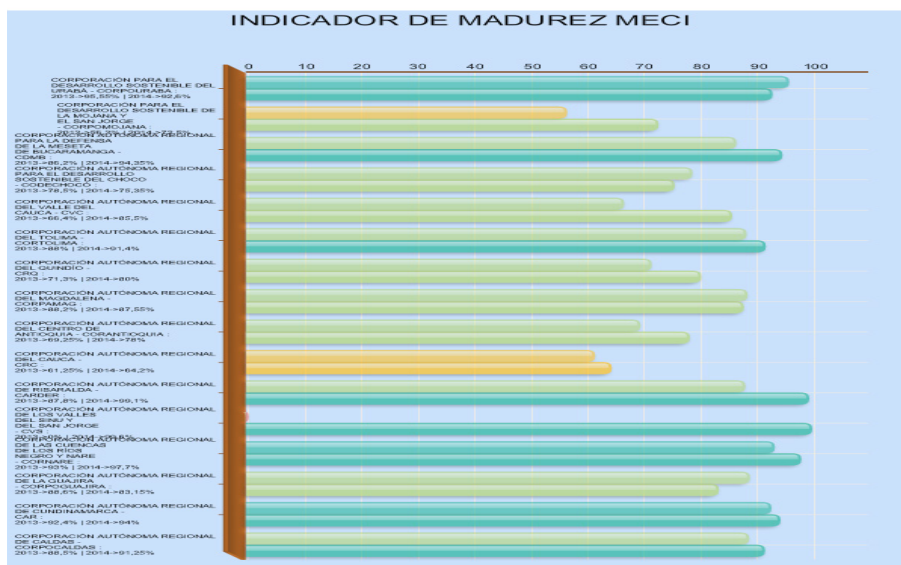
Vigencia 2013: 80,37%

La entidad de mayor avance comparado frente a la vigencia 2013 es la Televisión Regional de Oriente con un incremento del 19% en el nivel de madurez MECI, manteniéndose en el nivel de madurez "Satisfactorio".

Los Organismos autónomos obtuvieron en promedio un 84,44% en el indicador de madurez del Sistema de Control Interno, ubicándose en el nivel "satisfactorio", lo cual indica que en promedio estas entidades cumplen de forma completa y bien estructurada con la aplicación del Modelo de Control Interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos de las entidades y se cuenta con mapas de riesgos por procesos e institucionales, lo cual facilita la gestión de sus riesgos. Se resalta en este caso los resultados alcanzados por parte de TELEFECAFE y el Banco de la República, quienes se ubican en el nivel de madurez "Avanzado", por lo que éstas entidades se sugiere continuar trabajando en las actividades de fortalecimiento del modelo, con el fin de poder sostenerse en este nivel a largo plazo.

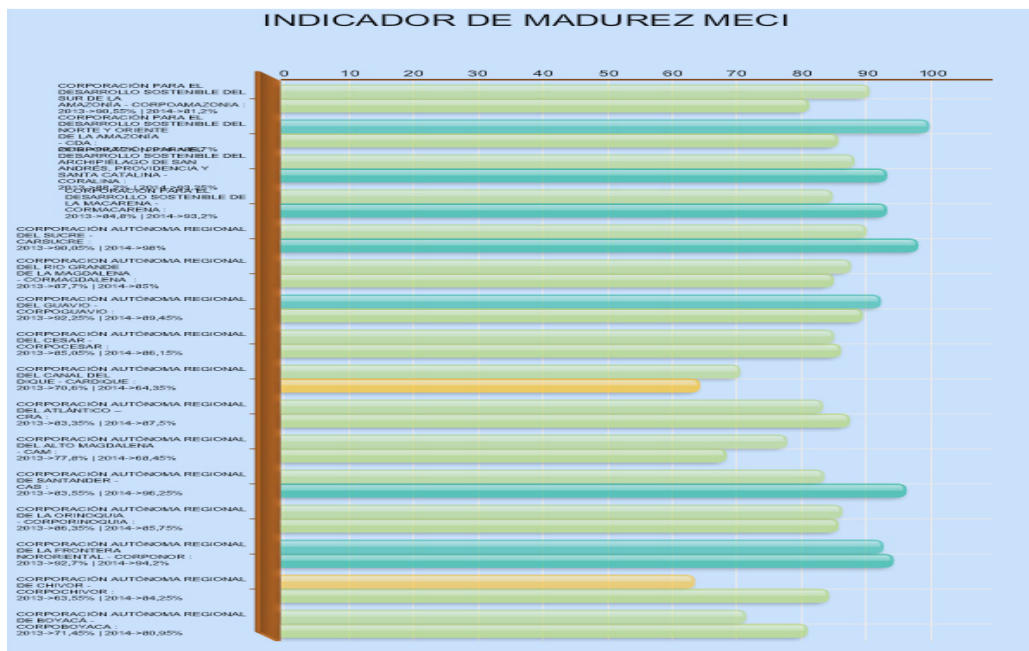
Para los 5 factores evaluados, se observa que en promedio todos se ubican en el nivel de madurez "satisfactorio", sin embargo para el Canal Regional de Televisión del Caribe –TELECÁRIBE, en los factores Información y Comunicación, Dirección Estratégica y Seguimiento obtuvieron puntajes que los ubica en el nivel de madurez "Intermedio", por lo que se hace necesario emprender acciones que le permitan a la entidad alcanzar el nivel "Satisfactorio".

II.7 Corporaciones Autónomas Regionales



ENTIDAD	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ - CORPOURABA	95,55	92,6	-3%
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE - CORPOMOJANA	56,3	72,5	29%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB	86,2	94,35	9%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCÓ	78,5	75,35	-4%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC	66,4	85,5	29%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	88	91,4	4%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ	71,3	80	12%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA - CORPAMAG	88,2	87,55	-1%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA	69,25	78	13%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	61,25	64,2	5%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARGER	87,8	99,1	13%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CVS		99,6	N/A
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO - CORPONARIÑO	85,55	Informe Incompleto	N/A
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE - CORNARE	93	97,7	5%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA	88,6	83,15	-6%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	92,4	94	2%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS	88,5	91,25	3%

INDICADOR DE MADUREZ MECI



ENTIDAD	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA - CORPOAMAZONIA	90,55	81,2	-10%
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONÍA - CDA	99,75	85,7	-14%
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA	88,2	93,25	6%
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MACARENA - CORMACARENA	84,8	93,2	10%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB	70,85	No presentó Reporte	N/A
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUCRE - CARSUCRE	90,05	98	9%
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	87,7	85	-3%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO	92,25	89,45	-3%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR	85,05	86,15	1%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE	70,6	64,35	-9%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA	83,35	87,5	5%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM	77,8	68,45	-12%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS	83,55	96,25	15%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA	86,35	85,75	-1%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL - CORPONOR	92,7	94,2	2%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR - CORPOCHIVOR	63,55	84,25	33%
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACA	71,45	80,95	13%
PROMEDIO	82,28	86,25	5%



Modelo Estándar de Control Interno
Corporaciones Autónomas
Regionales

86,25%

Puntaje Promedio

66-90

**Nivel de Madurez
Satisfactorio**

De las 34 Entidades que
conforma este grupo:

2 No presentaron el Reporte.

13 se ubicaron en el nivel de
madurez AVANZADO

91-100

17 se ubicaron en el nivel de
madurez SATISFACTORIO

66-90

2 se ubicaron en el nivel de
madurez INTERMEDIO

35-65

Los 5 Factores evaluados se ubicaron en el
nivel de madurez Satisfactorio.

Comparativo Promedios Indicador de Madurez MECI Corporaciones Autónomas Regionales

Vigencia 2014: 86,25%



5%

Vigencia 2013: 82,28%

Las entidades de mayor avance comparado frente a la vigencia 2013 son la Corporación Autónoma Regional de Chivor y la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge, con un incremento del 33% y 29% respectivamente en el nivel de madurez MECI, pasando del nivel "Intermedio" al "Satisfactorio".

Las Corporaciones Autónomas Regionales obtuvieron en promedio un 86.25% en el indicador de madurez del Sistema de Control Interno, ubicándose en el nivel "satisfactorio", lo que indica principalmente que el modelo de control interno se cumple de forma completa y bien estructurada, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. Así mismo, la Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos en las entidades. Se cuenta con mapas de riesgos por proceso e institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.

Se observa que los 5 factores evaluados se ubican en promedio en el nivel de madurez "satisfactorio", a continuación relacionamos algunas predicciones de los factores evaluados. (Para este análisis de la vigencia 2014, se tomarán los resultados de las 32 Corporaciones Autónomas que presentaron el Informe Ejecutivo de dicha vigencia).

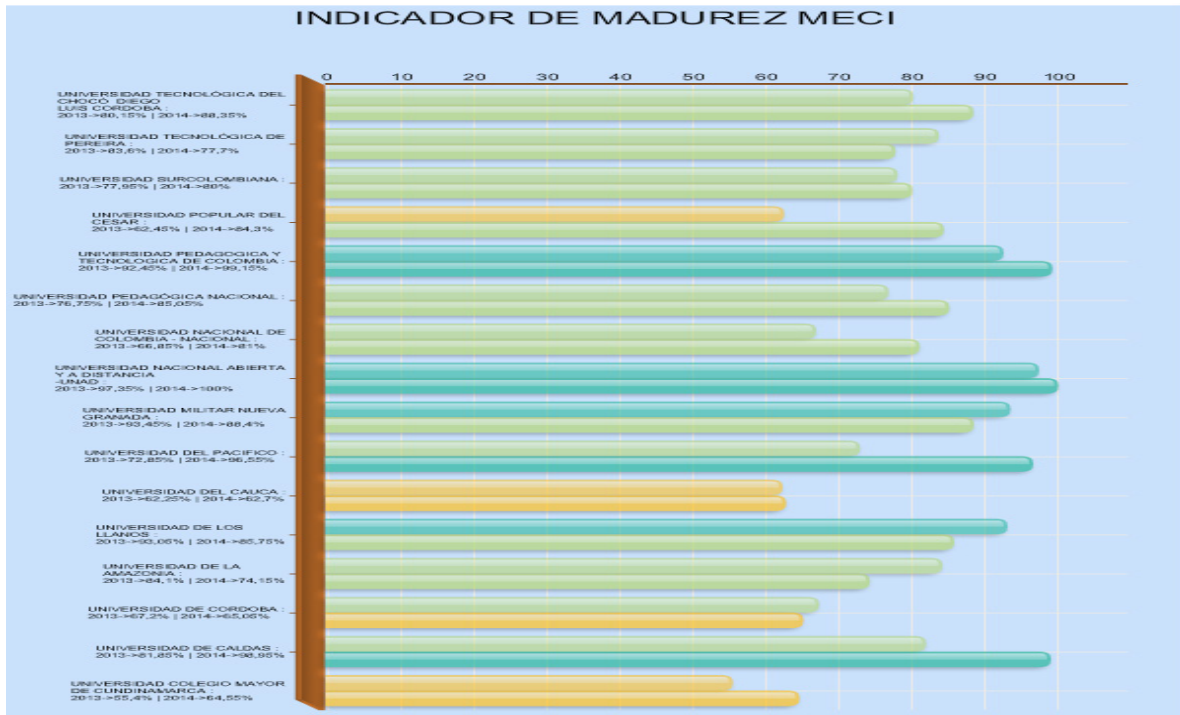
En el factor "Entorno de Control" se observa que 21 de las 32 Corporaciones Autónomas Regionales se ubican en los niveles "Avanzado" y "Satisfactorio" y los 11 restantes se encuentran ubicados en el nivel de madurez "Intermedio", por lo tanto es necesario que éstos últimos tomen acciones tendientes a avanzar en el fortalecimiento de los aspectos que contemplan este factor.

En los factores "Direccionamiento Estratégico" y "Administración del Riesgo", 30 de las 32 Corporaciones Autónomas Regionales, presentan niveles de madurez "Satisfactorio" y "Avanzado" lo que indica que se toman las acciones pertinentes frente a la planeación institucional de acuerdo a los resultados del seguimiento al cronograma y las metas asociadas; se analizan los resultados obtenidos a partir de las mediciones de los indicadores para determinar acciones correctivas sobre los procesos y se determina la capacidad y consistencia de los indicadores de gestión. En cuanto a la Administración del Riesgo se desarrolla cada uno de los elementos que componen este factor, facilitando la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad.

En el factor "Información y Comunicación" 28 de las 32 Corporaciones Autónomas Regionales, presentan niveles de madurez "Satisfactorio" y "Avanzado" lo que indica que se administra de forma continua la información proveniente de las sugerencias, quejas, peticiones, redamos o denuncias de las partes interesadas (ciudadanía, proveedores, entes de control, entre otros); la gestión documental se realiza de forma adecuada, siguiendo los lineamientos que en la materia deben aplicarse.

En el factor "Seguimiento" 27 de las 32 Corporaciones Autónomas Regionales, presentan nivel de madurez "Satisfactorio" y 5 de ellas en el nivel "Intermedio", por lo tanto es necesario que éstos últimos tomen acciones tendientes a avanzar en el fortalecimiento de los aspectos que contemplan

II.8 Entes Universitarios Autónomos



ENTIDAD	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CORDOBA	80,15	88,35	10%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	83,6	77,7	-7%
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	77,95	80	3%
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	62,45	84,3	35%
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	92,45	99,15	7%
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	76,75	85,05	11%
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - NACIONAL	66,85	81	21%
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD	97,35	100	3%
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	93,45	88,4	-5%
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	72,85	96,55	33%
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	62,25	62,7	1%
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	93,05	85,75	-8%
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	84,1	74,15	-12%
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	67,2	65,05	-3%
UNIVERSIDAD DE CALDAS	81,85	98,95	21%
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	55,4	64,55	17%
PROMEDIO	77,98	83,23	6,73%



**Modelo Estándar de Control Interno
Rama Entes Universitarios
Autónomos**

83,23%

Puntaje Promedio

66-90

**Nivel de Madurez
Satisfactorio**

**De las 16 entidades que
conforman este grupo:**

**4 se ubican en el nivel de
madurez "Avanzado"**

91-100

**9 se ubican en el nivel de
madurez "Satisfactorio"**

66-90

**3 se ubican en el nivel de
madurez "Intermedio"**

35-65

**Todas las entidades de este grupo en los 5
factores evaluados en promedio se ubican en
el nivel de madurez Satisfactorio.**

Comparativo Promedios Indicador Entes Universitarios Autónomos

Vigencia 2014: 83,23%



6,73%

Vigencia 2013: 77,98%

**Las entidades de mayor avance comparado
frente a la vigencia 2013 son: La Universidad
Popular del Cesar con una variación del 35%,
pasando del nivel "Intermedio" al "Satisfactorio"
y la Universidad del Pacífico con un avance del
33%, pasando del nivel "Satisfactorio" al
"Avanzado".**

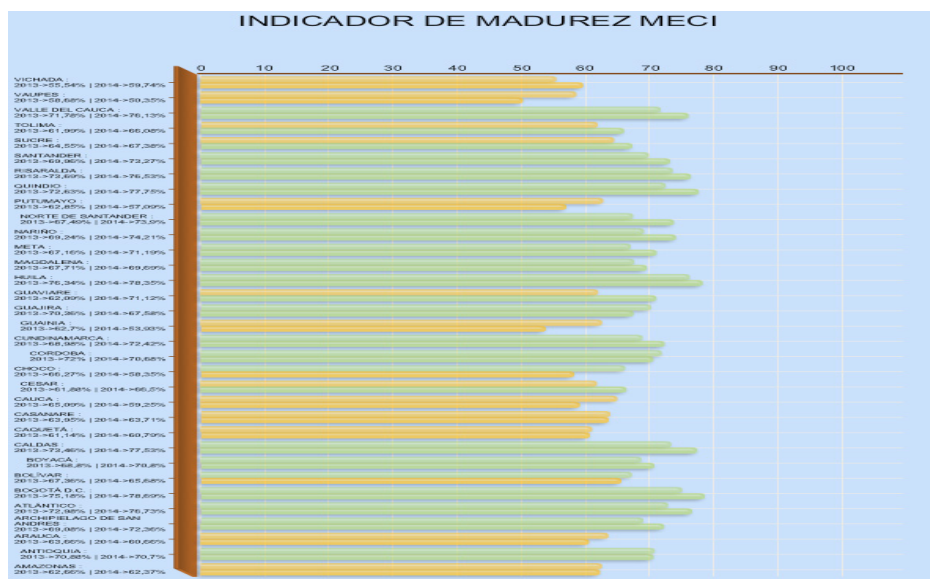
Los Entes Universitarios Autónomos obtuvieron en promedio un 83,23% en el indicador de madurez del Sistema de Control Interno, ubicándose en el nivel "satisfactorio", lo que indica principalmente que el modelo de control interno se cumple de forma completa y bien estructurada, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. Así mismo, la Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos en las entidades. Se cuenta con mapas de riesgos por proceso e institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.

En el factor "Entorno de Control" 8 de las 16 entidades que conforman este grupo con un promedio de 4,83 sobre se ubicaron entre los niveles de madurez "Satisfactorio" y "Avanzado", y las restantes 8 entidades en este factor se ubicaron en el nivel de madurez "Intermedio", por lo que es necesario tomar acciones con el fin de avanzar al siguiente nivel de madurez, estas recomendaciones se incluyen en el informe sobre este grupo.

En los factores "Información y Comunicación" y "Direccionamiento Estratégico", todas las entidades que conforman este grupo obtuvieron puntajes que los ubican entre los niveles de madurez "Satisfactorio" y "Avanzado". Para el factor "Administración de Riesgos" se observa que 13 de las 16 entidades que conforman este grupo se ubican entre los niveles de madurez "Satisfactorio" y "Avanzado" y las 3 restantes se ubican en el nivel de madurez "Intermedio", por lo que se hace necesario establecer acciones tendientes a desarrollar y fortalecer la gestión del riesgo de acuerdo con las recomendaciones explicadas en el informe sobre este grupo.

Finalmente, para el factor "Seguimiento" se observa que 15 de las 16 entidades de este grupo obtuvieron resultados que los ubican entre los niveles de madurez "Satisfactorio" y "Avanzado" y 1 entidad se ubicó en el nivel de madurez "Intermedio", por lo que es importante seguir las recomendaciones incluidas en el informe ya mencionado anteriormente.

II.9 Orden Territorial



Departamento	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
VICHADA	55,54	59,74	8%
VAUPES	58,68	50,35	-14%
VALLE DEL CAUCA	71,78	76,13	6%
TOLIMA	61,99	66,08	7%
SUCRE	64,55	67,38	4%
SANTANDER	69,96	73,27	5%
SAN ANDRES	69,08	76,53	11%
RISARALDA	73,69	77,75	6%
QUINDIO	72,63	57,09	-21%
PUTUMAYO	62,85	73,9	18%
NORTE DE SANTANDER	67,49	74,21	10%
NARIÑO	69,24	71,19	3%
META	67,16	69,69	4%
MAGDALENA	67,71	78,35	16%
HUILA	76,34	71,12	-7%
GUAVIARE	62,09	67,58	9%
GUAJIRA	70,36	53,93	-23%
GUAINIA	62,7	72,42	16%
CUNDINAMARCA	68,98	70,68	2%
CORDOBA	72	58,35	-19%
CHOCO	66,27	66,5	0,35%
CESAR	61,88	59,25	-4%
CAUCA	65,09	63,71	-2%
CASANARE	63,95	60,79	-5%
CAQUETÁ	61,14	77,53	27%
CALDAS	73,46	70,8	-4%
BOYACÁ	68,8	65,68	-5%
BOLÍVAR	67,36	78,69	17%
BOGOTÁ D.C.	75,35	76,73	2%
ATLÁNTICO	72,98	72,36	-1%
ARAUCA	63,66	60,66	-5%
ANTIOQUIA	70,88	70,7	-0,25%
AMAZONAS	62,66	62,37	-0,46%
PROMEDIO	67,22	68,23	1%



Modelo Estándar de Control Interno Orden Territorial

68,23%

Puntaje Promedio

66-90

**Nivel de Madurez
Satisfactorio**

De los 32 Departamentos:

21 se ubican en el nivel de madurez "Satisfactorio"

66-90

11 se ubican en el nivel de madurez "Intermedio"

35-65

Todos los departamentos en los 5 factores evaluados en promedio en 3 se ubican en el nivel de madurez "satisfactorio" y en 2 se ubican en el nivel "Intermedio".

Comparativo Promedios Indicador Orden Territorial

Vigencia 2014: 68,23%



Vigencia 2013: 67,22%

**Este porcentaje comparado se ve afectado por el incremento en el número de entidades territoriales que realizaron el reporte para la vigencia 2014.

Los Departamentos de mayor avance comparado frente a la vigencia 2013 son: Guaviare con una variación del 14%, pasando del nivel "Intermedio" al Satisfactorio" y Norte de Santander con un avance del 8%, manteniéndose en el nivel "Satisfactorio".

Las entidades pertenecientes al nivel territorial obtuvieron en promedio un 68,23% en el indicador de madurez del Sistema de Control Interno, ubicándose en el nivel "satisfactorio", no obstante se continúa con tendencia aún a ubicarse en el borde inferior del mismo, el cual oscila entre 66% y 90%, por lo que se acercarán hacia el nivel "Intermedio" de madurez, por lo que se podría afirmar que en promedio estas entidades aplican el modelo de control interno de forma más estructurada, cuentan con sistemas de información y canales de comunicación en operación, ajustan sus procesos con base en la información recolectada de forma interna. Así mismo poseen una Política de Gestión de Riesgos más estructura, por lo que han iniciado con la implementación de la metodología para la identificación de los riesgos por procesos.

En el factor "Entorno de Control" 16 de los 32 departamentos con un promedio de 3,92 sobre 5 se ubicaron en el nivel de madurez "Satisfactorio", los restantes 16 departamentos en este factor se ubicaron en el nivel "Intermedio", por lo que es importante tomar acciones de acuerdo con las recomendaciones que se incluyen en el informe para este grupo.

En los factores "Información y Comunicación" y "Direccionamiento Estratégico", 24 y 21 de los 32 departamentos respectivamente, obtuvieron puntajes que los ubican en el nivel de madurez "Satisfactorio", los 8 departamentos restantes en el factor Información y Comunicación se ubicaron en el nivel "Intermedio" y para Direccionamiento Estratégico 11 departamentos se ubicaron así mismo en el nivel "Intermedio", por lo que es importante tomar acciones de acuerdo con las recomendaciones que se incluyen en el informe para este grupo.

Para el factor "Administración de Riesgos" se observa que 15 de los 32 departamentos se ubican en el nivel de madurez "Satisfactorio" y los 17 restantes se ubican en el nivel de madurez "Intermedio", por lo que se hace necesario establecer acciones tendientes a desarrollar y fortalecer la gestión del riesgo.

Finalmente, para el factor "Seguimiento" se observa que 18 de los 32 departamentos obtuvieron resultados que los ubican en el nivel de madurez "Satisfactorio", los 14 departamentos restantes que se ubicaron en el nivel de madurez "Intermedio", por lo que será relevante revisar las recomendaciones que se incluyen en el informe para este grupo.

III. Informe de Control Interno Contable

En atención a lo definido en la normatividad que le asigna a la Contaduría General de la Nación sus funciones de regular y consolidar el Informe de Control Interno Contable para el Sector Público Colombiano, en archivo anexo se muestra dicho informe para la vigencia 2014 (Documento adjunto al presente informe).

Conclusiones

A partir de la información obtenida de los indicadores aplicados para la evaluación 2014 es posible establecer las siguientes conclusiones:

Para las entidades pertenecientes a la Rama Ejecutiva del orden nacional, en promedio presentaron una variación del 4% en el nivel de madurez del Sistema de Control Interno con respecto a la evaluación realizada en la vigencia 2013. Dentro de este grupo los sectores de mayor avance fueron los siguientes:

- Presidencia de la República con el 29%
- Deporte con el 15%
- Justicia y de Derecho con 14%, este sector pasó del nivel de madurez "Intermedio" al "Satisfactorio".
- Agricultura con el 11%
- Planeación con el 19%
- Inclusión Social y Reconciliación con el 6%, este sector pasó del nivel de madurez "Intermedio" al "Satisfactorio".

Es importante indicar, que los sectores antes mencionados cuentan con entidades creadas mediante las facultades extraordinarias dadas al señor Presidente de la República durante el año 2011, lo cual indica que se encuentran en proceso de fortalecer sus Sistemas de Control Interno.

Se observa que los 24 sectores Administrativos se ubican en el nivel de madurez "Satisfactorio" (66%-90%), lo que indica principalmente que el modelo de control interno se cumple de forma completa y bien estructurada, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información, tanto interna como externa, lo que facilita la actualización de los procesos y la mejora de las operaciones de las entidades. Así mismo, se evidencia que la Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos. En este sentido, se puede afirmar que la gestión del riesgo se viene fortaleciendo de forma gradual y consistente.

Por su parte, las entidades pertenecientes a la Rama Legislativa, mostraron avances significativos en el nivel de madurez de sus Sistemas de Control Interno respecto de la evaluación realizada en la vigencia 2013, con una variación del 43%. Se resalta

en este caso los resultados obtenidos por parte de la Cámara de Representantes quienes pasaron del nivel de madurez "Intermedio" al "Avanzado", lo que representa un avance del 59% para esta entidad.

En cuanto al Senado de la República, que se ubicó en el nivel de madurez "Intermedio", es necesario que implemente las acciones planteadas para cada uno de los cinco factores evaluados, los cuales se relacionan en el anexo del presente informe; con el fin de seguir avanzando hacia niveles superiores de madurez en posteriores evaluaciones.

Las entidades de la Rama Judicial se destacan en el avance de sus Sistemas de Control Interno ubicándose entre los niveles de madurez Satisfactorio (66%-90%) y Avanzado (91%-100%) para la vigencia 2014; no obstante lo anterior se observa una variación del -7% con respecto a los resultados obtenidos en la vigencia 2013, esto debido a que 2 de las 3 entidades de este grupo retrocedieron del nivel "Avanzado" de madurez al "Satisfactorio", por lo que se hace necesario que dichas entidades revisen los aspectos que contemplan cada uno de los factores evaluados y determinen acciones de mejora que les permita volver hacia los niveles alcanzados previamente.

Para la Organización Electoral es posible analizar que se mantiene en el mismo nivel de madurez con respecto a la vigencia 2013, por lo que esta entidad tiene unos retos importantes frente al sostenimiento a largo plazo de su sistema, ya que los niveles superiores requieren de un compromiso constante por parte de la Alta Dirección y de todos los servidores en todos los niveles, con el fin de continuar en el nivel alcanzado.

En cuanto a los Organismos de Control la mayoría de estas entidades se ubican principalmente en los niveles de madurez Satisfactorio (66%-90%) y Avanzado (91%-100%); no obstante 3 de las 5 entidades de este grupo presentaron disminuciones importantes en sus resultados, por lo que se hace necesario que estas entidades revisen los aspectos que contemplan cada uno de los factores evaluados señalados en el anexo correspondiente y determinen acciones de mejora que les permita volver hacia los

niveles alcanzados previamente o bien mejorar en el que actualmente se encuentran.

Los Organismos Autónomos en general mantuvieron los niveles de madurez obtenidos en la vigencia 2013, por lo tanto se debe seguir trabajando en los aspectos que contemplan cada uno de los factores evaluados, con el fin de avanzar hacia niveles superiores de madurez.

Para las 32 Corporaciones Autónomas Regionales evaluadas (2 entidades no presentaron el reporte), 21 se ubican entre los niveles Satisfactorio (66%-90%) y Avanzado (91%-100%), y las 11 restantes se ubican en el nivel de madurez Intermedio (35%-65%); en este caso para éstas últimas es necesario revisar los aspectos que contemplan cada uno de los factores evaluados e iniciar con las acciones de mejora correspondientes, con el fin de avanzar hacia niveles superiores de madurez.

Los Entes Universitarios Autónomos presentan para la mayoría de sus entidades un avance en sus Sistemas de Control Interno que los ubica entre los niveles de madurez Satisfactorio (66%-90%) y Avanzado (91%-100%), por lo que las acciones a emprender estarán orientadas hacia actividades de fortalecimiento y mantenimiento de los elementos que contempla el modelo, con el fin de dar sostenimiento a largo plazo a los niveles ya alcanzados.

Para el orden territorial reportaron 3373 entidades pertenecientes a 1054 municipios de los 32 departamentos, presentándose un incremento en el número de entidades del 8,3% con respecto a la vigencia

2013. Para este grupo de entidades se observa que en su mayoría se ubican entre los niveles Intermedio (35%-65%) y Satisfactorio (66%-90%), mostrando un avance del 1%. Para estas entidades los principales retos se encuentran en los aspectos relacionados con el Entorno de Control, Administración del Riesgo y Seguimiento, por lo que en el informe anexo podrán consultar las recomendaciones principales para cada uno de los factores ya mencionados, adicional al análisis puntual que debe realizar cada entidad a la luz de sus resultados individuales y del instructivo diseñado para la interpretación de los mismos.

En términos generales las entidades del Estado presentaron avances en los resultados de madurez de sus Sistemas de Control Interno, lo que refleja un trabajo constante de las mismas en la mejora de cada uno de los elementos que contemplan el modelo MECI, no obstante aún se presentan debilidades en los aspectos que tienen que ver con la aplicación de las políticas de Talento Humano, la Administración del Riesgo y el Seguimiento, específicamente en el tema de planes de mejoramiento. Así mismo se observa una variación importante en los resultados del factor Información y Comunicación, debido principalmente a los aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Anexos

Consultar CD adjunto.